

Nacional de la Salud de fecha 1 de julio, por la que se convocó concurso-oposición para el acceso a plazas de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria.

Consecuencia de diversas sentencias dictadas en los recursos contencioso-administrativos interpuestos, un número de opositores inicialmente no aprobados han venido a superar la fase de oposición por imperativo jurisdiccional. Estos opositores que concurren por el turno de promoción interna devendrán necesariamente en adjudicatarios de plaza.

Por otra parte, la creación de nuevas Unidades demandan la cobertura regular de un importante número de puestos de trabajo, lo que se traduce en genuina necesidad del servicio, por lo que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.2 del Real Decreto-ley 1/1999, de 8 de enero, procede incrementar el número de plazas en un porcentaje no superior al 15 por 100 de las inicialmente convocadas, y dentro del límite máximo autorizado en el acuerdo del Consejo de Ministros sobre autorización de convocatorias para personal estatutario, publicado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 3 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 5).

En consecuencia, esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), resuelve incrementar en seis plazas ofrecidas en la categoría de Pediatría-Puericultura en la Resolución de 1 de julio de 1994.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes desde su publicación, ante el órgano convocante.

Madrid, 9 de marzo de 2001.—El Director general, Josep Maria Bonet Bertomeu.

**6477** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se incrementa el número de plazas ofrecidas en la categoría de Medicina de Familia de la convocatoria publicada por Resolución de 1 de julio de 1994.*

Con fecha 16 de julio de 1994, el «Boletín Oficial del Estado» publicó Resolución de la entonces Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 1 de julio, por la que se convocó concurso-oposición para el acceso a plazas de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria.

Consecuencia de diversas sentencias dictadas en los recursos contencioso-administrativos interpuestos, un número de opositores inicialmente no aprobados han venido a superar la fase de oposición por imperativo jurisdiccional. Estos opositores que concurren por el turno de promoción interna devendrán necesariamente en adjudicatarios de plaza.

Por otra parte, la creación de nuevas Unidades demandan la cobertura regular de un importante número de puestos de trabajo, lo que se traduce en genuina necesidad del servicio, por lo que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.2 del Real Decreto-ley 1/1999, de 8 de enero, procede incrementar el número de plazas en un porcentaje no superior al 15 por 100 de las inicialmente convocadas, y dentro del límite máximo autorizado en el acuerdo del Consejo de Ministros sobre autorización de convocatorias para personal estatutario, publicado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 3 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 5).

En consecuencia, esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), resuelve incrementar en 68 plazas ofrecidas en la categoría de Medicina de Familia en la Resolución de 1 de julio de 1994.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes desde su publicación, ante el órgano convocante.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—El Director general, Josep Maria Bonet Bertomeu.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**6478** *ORDEN de 16 de marzo de 2001 por la que se nombra el Tribunal para las pruebas selectivas de la convocatoria, por el sistema general de acceso libre, de una plaza de Informador de Mercado (actualmente Técnico de Administración).*

De acuerdo con el punto 8 de las bases de la convocatoria para cubrir una plaza vacante de la categoría de Informador de Mercado (actualmente Técnico de Administración) en la localidad de Málaga, Orden de 28 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 2001), el Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Baltasar Balbuena Rodríguez, Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Vocales: Tres representantes de la Administración:

Don Luis María de Castro del Pozo, Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.

Don Félix Ostalé Más, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Doña Eva María Riesgo Ramos (actuará como Secretaria), Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Tres miembros en representación de los trabajadores, designados por los sindicatos representados en la CIVEA o en la Subcomisión Departamental:

Por CC.OO., don Jesús Guerrero Titos, Técnico de Administración.

Por UGT, doña Carmen Gómez Álvarez, Técnico de Administración.

Por CSI-CSIF, don Julio Herranz Pérez, Técnico Superior de Administración.

Tribunal suplente:

Presidente: Eduardo Rodríguez Mosquera, Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Vocales: Tres representantes de la Administración:

Don Pelayo Brime Fernández, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Don Juan Calzada Gil, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Doña Azucena Holgado de Soto (actuará como Secretaria suplente), Escala de Gestión de Empleo del INEM.

Tres miembros en representación de los trabajadores, designados por los sindicatos representados en la CIVEA o en la Subcomisión Departamental:

Por CC.OO., don Juan José González Villarreal, Técnico de Administración.

Por UGT, don Miguel Ángel García Braña, Técnico de Administración.

Por CSI-CSIF, don Gregorio Pintor Moreno, Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento de Oficinas.

Madrid, 16 de marzo de 2001—P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**6479** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en el concurso para ingreso en la Escala -5403- Investigadores Científicos por el sistema de promoción interna, convocado por Orden de 8 de septiembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en las bases 8.1, 9.1 y 9.2 de la Orden de 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del

Estado» número 237, de 3 de octubre), por la que se convocó concurso para cubrir cuarenta plazas de la Escala —5403— Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, y una vez remitidas por los Tribunales las correspondientes propuestas definitivas de aspirantes aprobados,

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes que han aprobado el Concurso, en cada especialidad, y que figuran en el anexo de esta Resolución. Esta información podrá consultarse en la dirección de internet: [www.csic.es](http://www.csic.es).

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes que figuran aprobados en el anexo, que no hubieran acreditado su condición de Doctor al acceder a la Escala de Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, deberán presentar en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano 117, Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, fotocopia compulsada del título de Doctor o certificación académica que acredite su posesión.

Ante la imposibilidad debidamente justificada de no poder presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se poseen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados su domicilio, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.i), en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 74.1.i) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

## ANEXO

### Relación de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala —5403— de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Total puntos
<i>Especialidad: «Humanidades»</i>				
1.º	17.857.082	Rincón García, Wifredo ....	Promoción ..	15.00
2.º	660.957	Molina Martínez, Luis .....	Promoción ..	14.50
3.º	37.569.440	Mutge Vives, Josefina .....	Promoción ..	14.17
<i>Especialidad: «Ciencias Sociales»</i>				
1.º	30.936.910	Albuquerque Llorens, Francisco .....	Promoción ..	15.00
<i>Especialidad: «Biología y Biomedicina»</i>				
1.º	21.459.153	Blasco Marhuenda, María Antonia .....	Promoción ..	11.75
2.º	50.295.113	Rojo de Castro, Fernando ..	Promoción ..	11.70

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Total puntos
3.º	25.959.269	Carazo García, José María S. .	Promoción ..	11.60
4.º	7.817.143	Pérez González, María del Pilar .....	Promoción ..	11.50
5.º	2.186.071	Cerdán García-Esteller, Sebastián .....	Promoción ..	11.40
6.º	51.697.866	Felipe Oroquieta, Javier ....	Promoción ..	11.30
7.º	5.225.360	Corbi López, Ángel Luis ....	Promoción ..	11.20
<i>Especialidad: «Fisiología Bioquímica y Biología Molecular Vegetal»</i>				
1.º	28.519.169	Herrero Moreno, Antonia ...	Promoción ..	15.00
2.º	36.921.810	San Segundo de los Mozos, Rosa B. ....	Promoción ..	15.00
<i>Especialidad: «Ciencias de la Tierra»</i>				
1.º	37.681.660	Alonso Martínez, María Belén .....	Promoción ..	15.00
<i>Especialidad: «Sistemática, Ecología, Evolución y Recursos Marinos»</i>				
1.º	37.685.650	Palanques Monteys, Alberto .	Promoción ..	14.75
2.º	50.298.532	Agustí Requena, Susana ...	Promoción ..	14.00
3.º	41.078.915	Traveset Vilagines, Ana María .....	Promoción ..	13.25
<i>Especialidad: «Ciencias Agrarias»</i>				
1.º	22.527.055	Pallas Benet, Vicente .....	Promoción ..	14.55
2.º	9.726.149	Ruiz Mantecón, Ángel .....	Promoción ..	14.30
3.º	22.442.536	García Izquierdo, Carlos Javier .....	Promoción ..	13.15
<i>Especialidad: «Ciencias Físicas y Matemáticas»</i>				
1.º	666.745	García Borge, María José ...	Promoción ..	15.00
2.º	5.349.635	Herrero Ruiz de Loizaga, Víctor José .....	Promoción ..	15.00
3.º	25.906.050	López Moreno, José Juan ..	Promoción ..	15.00
<i>Especialidad: «Tecnologías Físicas»</i>				
1.º	39.042.464	Rebollo Palacios, José Andrés .....	Promoción ..	13.65
2.º	33.863.537	Campabadal Segura, Francesca .....	Promoción ..	13.60
<i>Especialidad: «Ciencia de Materiales»</i>				
1.º	40.848.395	Piñol Vidal, Salvador .....	Promoción ..	13.60
2.º	22.639.019	Gómez Romero, Pedro .....	Promoción ..	13.34
3.º	45.270.467	Levy Cohen, David Salomón .	Promoción ..	12.96
4.º	30.475.941	Ocaña Jurado, Manuel .....	Promoción ..	12.42
<i>Especialidad: «Tecnología de Materiales»</i>				
1.º	51.339.162	Alguacil Priego, Francisco José .....	Promoción ..	15.00
2.º	276.779	González Doncel, Gaspar ...	Promoción ..	14.00
<i>Especialidad: «Ciencia y Tecnología de Alimentos»</i>				
1.º	28.269.390	Cert Ventula, Arturo .....	Promoción ..	13.80
2.º	265.107	Marcos Sánchez, Ascensión	Promoción ..	13.60
3.º	24.118.890	Martínez López, Antonio ...	Promoción ..	12.90
<i>Especialidad: «Ciencias Químicas»</i>				
1.º	32.633.577	Lomba García, Enrique .....	Promoción ..	14.00
2.º	1.382.517	González Carlos, María José .	Promoción ..	13.75
3.º	17.704.321	Díaz de Villegas Solans, María Dolores .....	Promoción ..	13.50
4.º	51.605.742	Herranz Herranz, María del Rosario .....	Promoción ..	13.25
<i>Especialidad: «Tecnologías Químicas»</i>				
1.º	16.218.990	Martínez Fernández de Landa, María Teresa .....	Promoción ..	12.50
2.º	24.153.826	Rodríguez Ramos, Inmaculada .....	Promoción ..	12.50